FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROMERO	SÁNCHEZ	LUIS EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 14105176	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 20 MES 01 AÑO 1970

PAÍS COLOMBIA

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO SAN LUIS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 4N 7 43 LA ESPERANZA

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO SAN LUIS

TELÉFONO 2252020 EMAIL romeroeduardoluis@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN LUIS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: SAN LUIS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3145026585	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	30	Mes	06	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: OPERARIO DE SERV. PUBLICOS	DEPENDENCIA: APOYO TECNICO A LA GERENCIA					DIRECCIÓN: CALLE 5 6 null CERCA DEL POLIDEPORTIVO CENTRAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE SAN LUIS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: SAN LUIS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 2252006	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	27	Mes	01	Año	2023	Día	26	Mes	05	Año 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ACTIVIDADES DE CAMPO					DIRECCIÓN: - CALLE 7 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL SAN LUIS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SAN LUIS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 252010	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNICA					*DIRECCIÓN* Centro Administrativo Calle 7° No 5-04-0/8 - Frent						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PRONADE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SAN LUIS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212353137	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	08	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECCION	*DEPENDENCIA* TECNICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4E 42 81						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 23-06-2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

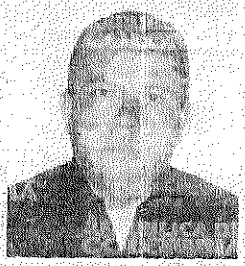
NUMERO **14.105.176**

ROMERO SANCHEZ

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ENE-1970**

SAN LUIS
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-ABR-1988 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2910900-00129566-M-0014105176-20061119 0006338931A 1 28362394

30320460

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
Siempre cuidando tu salud
NIT 900.156.264-2

No.Radicación: 446602

FECHA DE RADICACIÓN: 25 06 2026

I. DATOS DEL TRAMITE

Lea cuidadosamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRAMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIADO: A. Individual [ ] B. Cotizante o Cabeza de familia [X] C. Beneficiario o Miembro adicional [ ] E. Colectivo [ ] I. Institucional [ ] O. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [X]
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Adicional [ ]
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [ ] D. Pensionado [ ] S. Independiente [X]
7. CÓDIGO: N0344

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO: ROMERO | SEGUNDO APELLIDO: SANCHEZ | PRIMER NOMBRE: LUIS | SEGUNDO NOMBRE: EDUARDO

9. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC
10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 14105176
11. SEXO BIOLÓGICO: X
12. SEXO IDENTIFICACIÓN: X
Cual?
13. NACIONALIDAD: COLOMBIA
14. LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA | TOLIMA | SAN LUIS
15. FECHA NACIMIENTO: 20 | 01 | 1970

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. EDAD: 6
17. CALIFICACIÓN INVALIDEZ
18. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [X]
CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD
19. DONE DE ÓRGANOS: SI [ ] NO [X]
20. CLASIFICACIÓN CIUDAD: NIVEL | SISBEN
21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL
22. ARL: POSITIVA
23. AFP: COLFONDOS
24. ISR: $1,750,905.00
25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: $0.00
26. RESIDENCIA
DIRECCIÓN: CL 22 32 12
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO CELULAR: 3145026585
CORREO ELECTRÓNICO: luisromeroz1970@gmail.com
DEPARTAMENTO: TOLIMA
MUNICIPIO/ DISTRITO: SAN LUIS
LOCALIDAD/COMUNA
ZONA: RESIDENCIA [X] FRONTERA [ ] RURAL DISPERSO [ ] RURAL [ ]
IPS: 2610

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos de identificación del beneficiario (hijos o cónyuge no cotizantes, no cabeza de familia)

27. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
30. SEXO BIOLÓGICO
31. SEXO IDENTIFICACIÓN
Cual?
32. NACIONALIDAD
33. LUGAR DE NACIMIENTO
32. FECHA NACIMIENTO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	34. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	35. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO	40. FECHA DE NACIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)	41. LUGAR DE RESIDENCIA: AREA	PLEARE	MUNICIPIO	42. FECHA DE VENCIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)
31										
32										
33										
34										
35										

	Datos complementarios del Beneficiario: 43. PARENTESCO	44. ESTADO CIVIL	45. OCUPACIÓN	46. CLASE DE AFILIADO	47. RESIDENCIA EN EL EXTERIOR: SI	NO	PAÍS	48. DISCAPACIDAD: SI	NO	49. PERTENENCIA ÉTNICA	50. Datos de residencia: DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONA
31													
32													
33													
34													
35													

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. LUGAR DE LA EPS DE ATENCIÓN PRIMARIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS DE ATENCIÓN PRIMARIA
31							
32							
33							
34							
35							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
56. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
57. NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
58. TIPO DE APORTANTE (Solo para pensionados, cotizantes con más de un empleador o trabajo en el exterior)
59. UBICACIÓN

VI. REPORTE DE NOVEDADES

60. TIPO DE NOVEDAD
1. ACTUALIZACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
4. ACTUALIZACIÓN DE DATOS SOBRE DATOS COMPLEMENTARIOS
5. TERMINACIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA EPS. Código .....
6. REPORTE DE NACIMIENTO EN EL HOGAR. Código .....
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
9. CAMBIO DE RELACIÓN LABORAL O ANTIGÜEDAD DE COTIZANTE PARA SOY CAP [X]
10. REACTIVACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PENSIONAL DE LOS DEPENDIENTES PARA REGIMEN CONTRIBUTIVO
11. INSCRIPCIÓN, SOLO RETORNO AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO SOLIDARIO
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIÓN O COLECTIVAS
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIÓN O COLECTIVAS
14. NOVEDAD:
a) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
b) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO
16. TRASLADO
a) ENTRE REGIMENES
b) DENTRO DE REGIMEN
17. REPORTE DE FALLECIMIENTO
18. REPORTE DEL TRAMITE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
19. REPORTE DE LA CAUSAL DE PRESTACIONES
20. REPORTE DE LA CAUSAL DE FINIQUITO
21. TIPO DE COTIZACIÓN SOLIDARIA

VII. DATOS PARA EL SOPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
62. SEXO BIOLÓGICO
63. SEXO IDENTIFICACIÓN
Cual?
64. FECHA NACIMIENTO
65. EPS ANTERIOR
66. FECHA DE RADICADO: 28 | 06 | 2026
67. MOTIVO DE TRASLADO: Código
68. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA NOVEDAD (Para uso exclusivo de la EPS)

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaración de dependientes económicos de los cotizantes y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que obtas) beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí.
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
71. Declaración de existencia de personas de buena mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad
72. Declaración de no encontrarse del régimen, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
73. Autorización para que la EPS solicite y consulte, cuide y copie de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o el reporte de novedades a la base de datos de afiliados registrada y a las entidades públicas que por ley lo requieran.
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
76. El Afiliado ha sido informado respecto para que tenga en la página web, teléfono, Página Web, teléfonos de la EPS, Líneas de atención, Whatsapp y otros medios, para recibir mensajes informativos [X]
77. Autorización para que la EPS no cobre un dias adicionales en el mes, cuando el cotizante reporte el ingreso y retiro en el mismo mes.
78. Aceptación de las condiciones para pertenecer a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
79. Aceptación de la pertenencia del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la normativa del Sistema vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hara cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o afiliado adicional: Luis Romero
81. El empleador, pensionado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad: CC [ ] TI [ ] RC [ ] CE [ ] PA [ ] SC [ ] PE [ ] PT [ ] CD [ ] SI [ ] PE [ ]
Cantidad: Total:
83. Copia del dictamen de invalidez permanente emitido por la entidad competente.
84. Copia del registro civil de nacimiento o de la sentencia judicial, acta de conciliación o escritura pública que declare la unión marital de hecho.
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la unión marital de hecho y sociedad patrimonial, acta de conciliación o escritura pública que declare la terminación de la unión marital.
86. Copia del documento de identidad o acta de entrega del menor.
87. Copia de la tarjeta profesional del acta administrativo de nacimiento.
88. Documento en que conste la renuncia de la patria potestad o el consentimiento o autorización de los padres o la declaración jurada por el solicitante sobre el desconocimiento de los dos padres.
89. Copia de la resolución de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 3 y 4 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016
90. Certificación de pensión o acta de retiro emitida por la entidad pagadora o empleador.
91. Copia de los documentos soporte o procedentes de las autoridades competentes en los que se declare la calidad de desplazado o de víctima de delitos.
Total Anexos:

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONES RESPONSABLES DE POBLACIONES ESPECIALES

92. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL: Código del Municipio | Código del departamento
93. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

XII. DATOS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL FUNCIONARIO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

94. APELLIDOS Y NOMBRES
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
95. FIRMA DEL FUNCIONARIO
96. FECHA DE RADICACIÓN
97. FECHA DE VALIDACIÓN

OBSERVACIONES:

Recuerda que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de los documentos anexados en el capítulo XI del formulario.

- ORIGINAL: E.P.S. -

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

nueva eps
gente cuidando gente

NIT. 900.156.264-2

Autorización de mensajes de texto. (Circular externa 000016 mayo de 2013)

Yo, LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ identificado (a) con CC número 14105176 de SAN LUIS, certifico que:

1	¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	SÍ☐ No☐
2	¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	SÍ☐ No☐
3	¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	SÍ☐ No☐
4	¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	SÍ☐ No☐
5	¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SÍ☐ No☐

Así mismo autorizo a NUEVA EPS, para que envíe información al teléfono celular No. 3145026585
y/o correo electrónico: luisromeroz1970@gmail.com

SÍ☐ No☐
Autorizo la entrega de la carta de Derechos y Deberes del Afiliado y carta de Desempeño, en formato electrónico. SÍ☐ No☐
Consulte la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño en el micrositio Web http://www.nuevaeps.com.co/cartaderechos-deberes
Entiendo impresiones para ser amigable con el planeta SI ☐ NO ☐

Declaración juramentada de convivencia: Declarar que convivo con el(la) señor(a) _____ identificado(a) con _____
No. _____ desde el día _____ del año _____

Cordialmente,
Firma: Luis Romero
Tipo ID: CC No. ID: 14105176
Fecha de Solicitud: 25/06/2026
Dirección: CL 22 32 12
Tel: 3145026585 Municipio: SAN LUIS
Departamento: TOLIMA
Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a:
Firma: _____
Tipo ID: _____ No. ID: _____
Fecha (dd/mm/aaaa): _____
Dirección: _____
Tel: _____ Municipio: _____
Departamento: _____
Huella

Afiliado(a) con mi firma he aceptado todas las declaraciones y términos incorporados en este formato y el consentimiento expreso, previo e informado en relación con el tratamiento de mis datos personales que hará NUEVA EPS S.A., en sujeción a la política para el tratamiento de datos personales de la NUEVA EPS S.A.

Autorizaciones

En virtud de la anterior certificación, autorizo expresamente y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 527 de 1999, a NUEVA EPS S.A. para que me remita información en forma de mensajes de datos, a través de mecanismos como sms -short message service- , correos electrónicos y redes sociales, relacionada con los servicios de NUEVA EPS S.A. y la carta de derecho de deberes.
Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS S.A. y/o a la persona natural o jurídica a quien ésta encargue, para que recolecte, almacene, use, haga circular, actualice o suprima mis datos personales, para acceder a los servicios de la NUEVA EPS S.A y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

* Acceder los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
* Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros datos, en relación con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos datos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
* Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
* Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto del uso que le ha dado a los datos personales.
* Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
* Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demas normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la política de tratamiento de los datos personales de NUEVA EPS S.A., a través de los siguientes mecanismos que ponemos a su disposición:

Sitio web: www.nuevaeps.co
Regimen Contributiva:
Linea Gratuita: 01 8000 954400
Linea de atención en Bogotá: (601) 307 7022
Régimen Subsidiado:
Linea Gratuita: 01 8000 95 2000
Linea de atención en Bogotá: (601) 307 7051
Oficinas de atención al afiliado de NUEVA EPS S.A.
Conmutador: (601) 419 3000
Dirección Administrativa: Carrera 85k No 46A – 66 Piso 2

Sr.(a) afiliado(a), la información por usted suministrada en este formato, así como la relacionada en el formulario de afiliación y/o demás documentos anexos, serán utilizados por NUEVA EPS S.A como responsable del tratamiento de la información únicamente para los fines específicos relacionados con la administración y prestación de servicios en salud de Plan Obligatorio de Salud, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 "Habeas Data"; dicho tratamiento podrá implicar la trasferencia, trasmisión y/o recepción de los datos, y el cual se realizará a través de sí misma, terceros encargados de tratamiento de información o de sus aliados comerciales, para fines comerciales y para la correcta prestación del servicio, de la forma indicada en los Terminos y Condiciones de cada uno de sus portales y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos.

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	POSEE VIVIENDA PROPIA		PROMOTOR AGROPECUARIO	
INDEPENDIENTE	POSITIVA	COLFONDOS	$1750905	SI		SI	
				NO	X	NO	X

Nivel de Escolaridad									
Ninguno		Secundaria		Normalista		Profesional		Doctorado	
Preescolar		Media académica o clásica (Bachillerato clásico)		Técnica Profesional		Especialización		Último Grado	
Básica Primaria		Media técnica (Bachillerato técnico)		Tecnológica	X	Maestría		Aprobado	

Posición Ocupacional: Patrono/Empleador ☐ Contratista X Trabaja por su Cuenta ☐
Inicio Contrato: 28/06/2026
Fin Contrato:

SEÑOR USUARIO: TRABAJADOR INDEPENDIENTE O CONTRATISTA, REQUIERE REPORTAR LA SUSPENSIÓN DE RETIRO EN LA PLANILLA DE PAGO A PARTIR DEL MISMO QUE PRETENDA CONTINUAR CON LOS SERVICIOS DE SALUD. SI NO HACERLO LE GENERA MORA LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL MOMENTO EN EL QUE REPORTE SU RETIRO AL SISTEMA. DECRETO 806 ART. 35 DE 1998 Y ART. 66 DECRETO 1406 DE 1999

SÓLO DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE INDEPENDIENTE PAGO POR TERCERO	Nombre del Tercero	Tipo de Identificación	NIT	C.C.	C.E.	Identificación del Tercero (que realiza el Aporte)	Dv
		R.C.		T.I.	C.D.		

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Nombre del ASESOR o PROMOTOR	CODIGO ASESOR o PROMOTOR	Nombre de OFICINA	CIUDAD Y FECHA
Gabriel Alexander Perdomo Lozano	N0344		

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ identificado(a) con C.C No. 14.105.176, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de junio del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141040777053

(415)7707212489984(8020) 000014104077705 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 1 0 5 1 7 6	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 1 0 5 1 7 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	San Luis 6 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	SANCHEZ	LUIS	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	San Luis 6 7 8

41. Dirección principal: DANNA VALENTINA BL 1 TORRE 1 AP 104

42. Correo electrónico: romeroeduardoluis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 0 2 6 5 8 5	3 2 0 4 3 7 3 6 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 2 0 5 0 1	7 0 1 0	2 0 0 1 0 3 2 6					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-05-16 / 03:57:17PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO SANCHEZ LUIS EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de junio de 2026, a las 14:38:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14105176
Código de Verificación	14105176260623143822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:40:02 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **14105176**

Apellidos y Nombres: **ROMERO SANCHEZ LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298325431

PIB
14:37:04

Bogotá DC, 23 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14105176:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2026 02:35:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14105176 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142632809** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14105176 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/06/2026 09:28 AM

Código Verificación: **9L1JRZT87A**

Válida hasta: **24/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

VLADIMIR ANTONIO FERREIRA OLANO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Código de Salud Departamental N° 733-190-3161
Calle 9 No. 5-40 GUAMO

CONCEPTO OCUPACIONAL

TIPO DOCUMENTO: CC
NÚMERO DOCUMENTO: 14.105.176
PRIMER NOMBRE: LUIS
EDAD: .56AÑOS
SEGUNDO NOMBRE: EDUARDO
PRIMER APELLIDO: ROMERO
SEGUNDO APELLIDO: SANCHEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 20/011970
SEXO: MASCULINO
DIRECCION: URBANIZACION DANNA VALENTINA SAN LUIS TOLIMA
MUNICIPIO: SAN LUIS -TOLIMA
TELEFONO: 3145026585
GRADO ESCOLARIDAD: TECNOLOGO
PROFESION: TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
EMPRESA: RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
CARGO: CONTRATISTA

FACTORES DE RIESGO: Locativos en su área de trabajo, posturas extensas y prolongadas.

TIPO DE HISTORIA CLÍNICA: INGRESO

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS Y RESULTADOS: NINGUNA. EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL.

CONCEPTO DE APTITUD: APTA PARA EL CARGO DE SIN RESTRICCIONES ALGUNAS.

OBSERVACIONES: Luego de evaluación médica completa se considera apto para el cargo de **CONTRATISTA** sin restricción alguna.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES: Cumplir las normas definidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo, pausas activas mínimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral, mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural. Cumplir normas de seguridad definidas por la empresa para el cargo, uso permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y a la actividad laboral definida.

fecha consulta: 23/09/2025
firma del profesional:

firma del paciente:

Dr. Vladimir Ferreira O.
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Fund. Univ. Area Andino
Res. 2806

VLADIMIR ANTONIO FERREIRA OLANO
MEDICO GENERAL 4521
MEDICO OCUPACIONAL / CALIFICADOR PCL
Reg. Profesional: 2806 / Cód. REPS 733190316

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ

CC 14.105.170

APROBO EL CURSO

ELECTRICIDAD BASICA

DURACION 100 HORAS

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR

subdirector del centro

Dado en Bucaramanga a los 2006

CENTRO DE INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION
CENTRO DE FORMACION

FOC2005APR01 01/02/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO

SENA

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ

TA 106426

El Título de

TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

CENTRO AGROINDUSTRIAL

CENTRO DE FORMACION

Espinal, Marzo 30 de 1999

CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

9900108 - Octubre 29 de 1999

No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 14.105.176

Cursó y aprobó la acción de Formación

BASICO DE SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Luis, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

7260871 - 19/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000292224CC14105176C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 14.105.176

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLAN DE MERCADEO Y VENTAS

con una duración de 25 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Luis, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

2992723 - 20/11/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000137833CC14105176C.

CGT

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

PIA-KALLA

Certifican Que:

Luis Eduardo Romero Sanchez

IDENTIFICADO CON C.C. No. 14.105.176

Realizó el

DIPLOMADO COMUNITARIO
"INTERCAMBIEMOS SABERES POR EL CAMPO TOLIMENSE"

Realizado desde el 26 de Febrero al 14 de Mayo del 2017

Dado en San Luis – Tolima el 21 de Mayo de 2017

JULIO ROBERTO GOMEZ ESGUERRA
Presidente Confederación General de Trabajadores - CGT

JAIME CORTES SUAREZ
Secretario General Federación Nacional Sindical Nuevo Liderazgo Campesino

CRISTHIAN CAMILO RODRIGUEZ PIRAZAN
Colectivo PIA-KALLA

FUNDASET
Fundación para el Desarrollo Agrícola Social y Tecnológico
830.093.333-7

FSET-CS-1359

LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET

CERTIFICA

Que el señor **LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 14.105.176 de San Luis, prestó sus servicios a la Unión Temporal Resa Eficiente mediante contrato de prestación de servicios con las siguientes características:

Objeto: Facilitador Agropecuario para el desarrollo del Contrato de Prestación de servicios No. 131 de 2013 "Ejecutar los componentes de motivación, difusión, asistencia técnica y acompañamiento, e insumos en cualquiera de las líneas de intervención ReSA® RURAL, ReSA® URBANO, ReSA® CuNa®, atendiendo al menos a 275 UMIs, ubicadas en las zonas urbanas y rurales de los departamentos de Choco, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo, con el fin de generar condiciones que posibiliten la producción de alimentos para el autoconsumo, fomentar buenos hábitos y condiciones alimentarias saludables en el consumo y promover el uso de alimentos y productos locales"

Fecha de inicio: 18 de Noviembre de 2013
Fecha de terminación: 31 de Julio de 2014

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar las actividades previas a los encuentros motivacionales: Ubicación de familias participantes del proyecto, presocialización individual o colectiva del proyecto, levantamiento de registro administrativo y levantamiento de línea base.
2. Realizar la crítica y captura de la información de registros administrativos y línea base; al igual que la firma de los acuerdos de corresponsabilidad.
3. Planear, coordinar y ejecutar los encuentros motivacionales programados en el proyecto, siguiendo los lineamientos del anexo técnico de RESA y de la propuesta técnica presentada por el operador.
4. Planear, coordinar y ejecutar los eventos de intercambio de experiencias veredales y/o barriales.
5. Planear, coordinar y ejecutar las ferias agroalimentarias y rescate de saberes y prácticas alimentarias.
6. Realizar las visitas de asistencia técnica y social programadas en el desarrollo del proyecto.
7. Realizar las actividades de difusión establecidas en el anexo técnico de RESA.
8. Apoyar y ejecutar las actividades del componente de insumos establecidas en el anexo técnico de RESA y la propuesta técnica del operador.
9. Fomentar en las familias asignadas el uso de prácticas alimentarias.

TIPO DE CONTRATO.	**N°.**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	**2025-048**	OCTUBRE 1 DE 2025

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA:	**LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ**
CEDULA / NIT:	14105176
DIRECCION:	CRA 4 N 7 43 LA ESPERANZA
TELEFONO:	3145026585
DEFINICION DEL OBJETO A CONTRATAR	
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL MANEJO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO COMO OPERARIA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, MONEDA LEGAL ($5'400.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

Entre los suscritos a saber **ROLANDO CIFUENTES ORJUELA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N°.14.106.804, en su calidad de Gerente de RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN LUIS S.A. E.S.P. "RIO LUISA S.A. E.S.P.", con NIT 900-376.180-6, debidamente facultado para celebrar contratos, quien para este efecto se denominará **EL CONTRATANTE**, y, por la otra **LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía **N°. 14105176**, en adelante el **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el presente contrato, que se regirá por las siguientes consideraciones: **1.** Que "RIO LUISA S.A. E.S.P." fue creada mediante Escritura Pública de 095, otorgada en la Notaría Única del Círculo de San Luis, con la finalidad de prestar los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. **2.** Que la Ley 142 de 1994, define el régimen jurídico especial para este tipo de empresas, con aplicación al Derecho Privado y de las disposiciones que en materia de contratación y tarifas defina la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico **3.** Que "RIO LUISA S.A. E.S.P." es una entidad de naturaleza comercial del orden Municipal, constituida con capital público, personería jurídica y descentralizada financiera y administrativamente. **4.** Que previa invitación, **LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ**, ha acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la entidad además de contar con la experiencia e idoneidad para el desarrollo de las actividades aquí descritas. **5.** Que el contratista no registra antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, ni contravencionales, de conformidad con los documentos allegados por el proponente y verificados por la entidad. **6.** Que de conformidad con lo anterior, el presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA - OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL MANEJO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO COMO OPERARIA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA" a cumplir a cabalidad con el objeto del presente contrato de acuerdo a las obligaciones establecidas y plazos aprobados por el supervisor de acuerdo a las necesidades de la Empresa. **CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, MONEDA LEGAL ($5'400.000,00),

los cuales se pagarán al contratista en un 100%, previa verificación de la prestación del servicio, presentación del informe de actividades, cuenta de cobro o factura y adjuntando los documentos soporte que acrediten y pago y afiliación a los sistemas de salud, pensión y ARL. Los cuáles serán recibidos a satisfacción por parte del supervisor. la empresa efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en la materia. Los pagos estarán supeditados a la existencia de disponibilidad de recursos y al recibo a satisfacción por parte del supervisor del objeto contratado. **PARAGRAFO 1°:** El Contratista para facturar o cobrar deberá acreditar la cancelación de los impuestos, estampillas y demás tributos del orden nacional y municipal que apliquen para los contratos de obra pública. Adicionalmente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de acuerdo con la ley. También deberá presentarse el respectivo informe de ejecución del contrato firmada por el supervisor del contrato. **PARÁGRAFO 2°:** El contratista deberá tener en cuenta que la Empresa efectuará los descuentos de ley del orden nacional y municipal vigentes y conforme a sus modificaciones de ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista a la entidad y con la actividad objeto del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la factura con el lleno de los requisitos. Para los pagos será necesaria la presentación de cuenta de cobro debidamente avalada por el Supervisor y/o Interventor y el informe de las actividades cumplidas. **CLAUSULA CUARTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Además de las obligaciones y derechos de orden legal "RIO LUISA S.A. E.S.P." se obliga a **1.** Dejar a disposición del contratista la información que éste requiera para el cabal cumplimiento de su contrato. **2.** Expedir el registro presupuestal correspondiente. **3.** Cancelar oportunamente las sumas pactadas en el presente contrato, siempre y cuando se verifique la prestación efectiva del servicio. **CLÁUSULA QUINTA** Para el cumplimiento del presente contrato el Contratista se obliga: 1) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL MANEJO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO COMO OPERARIA DE AGUA POTABLE, 2) Prestar el servicio objeto del presente contrato con la mayor diligencia y cuidado garantizando la adecuada prestación del servicio. 3) Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses de la Empresa de cualquier otra naturaleza del Contratante aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad. 4) Velar por la seguridad de las instalaciones y elementos que tiene a cargo, teniendo en cuenta la responsabilidad administrativa por daño o perdida de los mismos. 5) Anexar copia legible de los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante y por cada mes, entendiendo que la base de cotización no podrá ser inferior al 40% del valor de dicho pago, así mismo todos y cada uno de los documentos que la empresa de servicios públicos RIO LUISA S.A. E.S.P. considere necesario. 6) Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato. 7) Entregar oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato. 8) Acompañar los documentos que acrediten la afiliación a salud, pensión y ARL. 9) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieren presentarse. 10) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presente tales situaciones EL CONTRATISTA deberá informar de tal efecto a la Empresa de Servicios Públicos RIO LUISA SA ESP y las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. El incumplimiento a esta obligación dará lugar

a la declaratoria de caducidad del contrato. 11) Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato. 12) Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato. 13) Pagar por su cuenta todos los derechos e impuestos necesarios para la legalización dèl contrato. 14) Las demás inherentes a garantizar el cumplimiento contractual. **CLAUSULA SEXTA - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Los pagos que se deriven del presente contrato se imputará con cargo al certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 2025000183 de septiembre 30 de 2025 expedido por la Directora Administrativa y Financiera de la entidad. **CLAUSULA SÉPTIMA - VIGENCIA Y TERMINO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato será de NOVENTA (90) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato. **CLAUSULA OCTAVA – ESPECIFICACIONES TECNICAS:** El servicio deberá de corresponder a las características que se determinaron en los estudios previos. El contratista garantiza la calidad invariable de los servicios contratados. **CLAUSULA NOVENA – GARANTIAS:** La empresa de Servicios Públicos Domiciliarios **RIO LUISA S.A. ESP,** considera que en razón a la cuantía y en observancia de su estatuto interno de contratación, no habrá lugar a la exigencia de cubrimiento de riesgos a través de póliza expedida por compañías de seguros, en atención a que por la forma de pago no representa un riesgo para el erario público, ya que los mismos se realizarán contra verificación efectiva del servicio contratado, de su calidad y oportunidad. **CLAUSULA DECIMA - SANCIONES: A. MULTAS:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones, por parte del CONTRATISTA, esta faculta a la entidad para que le imponga multas sucesivas, equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, hasta un monto total del diez por ciento (10%) del valor total del mismo, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. El pago de la deducción de las multas no exonerará al contratista de su obligación de ejecutar el contrato y de las demás responsabilidades y obligaciones del mismo. Estas multas se causarán hasta cuando EL CONTRATISTA demuestre que ha tomado las medidas necesarias y suficientes para corregir el incumplimiento a satisfacción del supervisor asignado. Si pasaren más de DOS (02) MESES calendarios sin que se hayan tomado las medidas a que se refiere este numeral, o si hubiere transcurrido el plazo fijado por el supervisor al EL CONTRATISTA sin que le hayan obtenido los resultados exigidos **RIO LUISA S.A. E.S.P.** podrá declarar la caducidad del contrato. **B. CLAUSULA PENAL:** Si el incumplimiento es total EL CONTRATISTA pagará a **RIO LUISA S.A. E.S.P.** a título de pena una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato que se imputará a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO:** El valor de la multa y la cláusula penal pecuniaria ingresarán al Tesoro de **RIO LUISA S.A. E.S.P.** y podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida y si esto no fuere posible se cobrará por la vía judicial, de conformidad con las normas pertinentes. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA – LIQUIDACION:** Se hará de acuerdo al Manual de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos **RIO LUISA S.A. E.S.P.** establecido en su capítulo III artículo 27 DE LOS CONTRATOS. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA – PERFECCIONAMIENTO:** Para el perfeccionamiento del presente contrato se requiere: i) De la firma del mismo por las partes. ii) De la expedición del Registro Presupuestal. **CLAUSULA DECIMA TERCERA – INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ningunas de las inhabilidades e incompatibilidades señalas por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que rijan la materia. **CLAUSULA DECIMA CUARTA – CESION Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato de prestación de servicios en todo o en parte a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo expreso y

otorgado por escrito por la Empresa de Servicios Públicos **RIO LUISA S.A.**, no quedando este obligado a dar las razones que le asistan para negarlo. **CLAUSULA DECIMA QUINTA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne la entidad contratante, es decir mantenerla libre de daño o perjuicio originado de cualquier reclamación proveniente de terceros, cuya causa provenga de sus actividades como contratista o independiente. **CLAUSULA DECIMA SEXTA – LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** El lugar de ejecución del presente contrato será el Municipio de San Luis – Tolima. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA– SUPERVISOR:** El contratante supervisará el cumplimiento cabal de las obligaciones del contratista a través del Director Administrativo y Financiero de la Empresa. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA– DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el Municipio de San Luis - Tolima; y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del Contrato, serán ventiladas ante el juez administrativo competente con jurisdicción en el departamento del Tolima. En señal de aceptación las partes suscriben el presente contrato en el Municipio de San Luis – Tolima, el primero (1) de octubre de 2025.

RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN LUIS S.A. E.S.P.
NIT 900-376.180-6
Gerente: *Rolando Cifuentes Orjuela*
CONTRATANTE

LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ
C.C. N°. 14105176
CONTRATISTA

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: LUIS EDUARDO ROMERO SANCHEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 14.105.176, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de CUENTA DE AHORROS, número **4-665-32-05665-8,** la cual se encuentra activa.

Se expide en SAN LUIS, a los VEINTIUNO (21) del mes de Mayo de 2025, con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
OF. SAN LUIS TOLIMA - TOLIMA

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

Información Clasificada